

## **BASES CONCURSO “LA NATURALEZA SUPERPODEROSA” PAR Explora Región de La Araucanía, 2016**

### **1. ANTECEDENTES GENERALES**

Esta es una invitación a jugar de manera muy original con la **BIOMIMÉTICA**. ¿Sabes lo que es? Desde que surgieron los primeros seres vivos en nuestro planeta, ellos han ido evolucionando y adaptándose a diferentes realidades y circunstancias, superponiéndose así a las dificultades que el medio les pudiese presentar. Esto hace que la naturaleza que nos rodea lleve miles de millones de años de experiencia en solucionar de manera sustentable y óptima sus necesidades y problemas. Esa experiencia no la tenemos nosotros, los seres humanos. Pero afortunadamente ya nos dimos cuenta de esto, y es así que nace la Biomimética, disciplina donde científicos y científicas observan la naturaleza en busca de soluciones sustentables para problemáticas y necesidades de la sociedad de hoy.

Analizando en detalle el diseño y funcionamiento de las conchas del fondo del mar, las formas de las aves, los sistemas de alimentación de las plantas o la organización de los insectos... toda la naturaleza! Así encontraremos las ideas que necesitamos para solucionar problemas que nos afectan día a día, mejorando nuestra calidad de vida, y lo mejor, respetando nuestro entorno y nuestra casa, la Tierra. La Biomimética observa, comprende y luego imita.

### **2. OBJETIVOS**

- Motivar la observación y el análisis de la naturaleza.
- Incentivar la reflexión sobre las necesidades del entorno para buscar soluciones en la naturaleza.
- Destacar la importancia de la creatividad en los procesos de desarrollo científico y tecnológico.

### **3. DESCRIPCIÓN**

Este concurso busca nuevos súper-héroes o súper-heroínas con poderes inspirados en la naturaleza. Para ello, los postulantes deberán pensar en una problemática, ya sea que hayan observado en su entorno más cercano, en su comunidad o a nivel global, que aún no tenga una solución óptima y satisfactoria, y reflexionar respecto a cómo la naturaleza, a través de algún proceso, material, principio, etc., podría ayudar a solucionarla. Esto debe ser presentado mediante un video donde los postulantes deben mostrar a su superhéroe o superheroína, darle un nombre, y asignarle un superpoder inspirado en cómo la naturaleza soluciona el problema que detectó, mostrando como este superpoder sería utilizado para solucionar dicha problemática. El video no es personal sino colectivo. La postulación es por curso, no por estudiante.

#### **4. FORMATO CONCURSO**

El superhéroe o superheroína debe ser presentado en un video de máximo 1 minuto que contemple:

1. Nombre y caracterización del personaje.
2. Descripción del superpoder y en qué organismo, proceso, sistema natural, etc. está inspirado.
3. Descripción clara de la utilidad del superpoder. Detallar cual es la problemática y/o necesidad que solucionará, cómo lo hará y a quien/es ayudará.

El video debe ser un trabajo colectivo y podrá contar con música, escenografía, efectos, bailes, juegos, disfraces o cualquier tipo de recurso que permita dar cuenta de manera clara y creativa las características del personaje.

El Formato del video debe tener la mejor calidad posible para subir a YouTube (MOV, MPEG4, AVI, WMV, MPEGPS, FLV, 3GPP, WebM).

Los videos postulantes deben considerar las siguientes restricciones:

1. Los videos deben ser originales y no copiados.
2. Cada grupo curso solo puede presentar un trabajo y pertenecer a una de las categorías de premiación.
3. Respetar la temática y los formatos establecidos.
4. Respetar los plazos de postulación y la información solicitada.
5. Quedarán excluidos de participar aquellos trabajos con contenido que la organización considere inapropiado para el objetivo del concurso.

#### **5. PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los establecimientos educacionales del país, desde Pre-kínder a 4° año de Educación Media. Pueden participar establecimientos educacionales (municipalizados, particulares subvencionados y particulares pagados). Pueden participar todos los grupos que lo deseen por establecimiento educacional, presentando UN video por curso.

Un(a) profesor(a) o educador(a) deber ser el responsable de guiar la preparación del video, resguardando que el contenido del video no contenga material inapropiado (violencia, vocabulario vulgar, etc.) y tomará las medidas necesarias para evitar cualquier situación de riesgo para los estudiantes durante la preparación del video.

Los estudiantes que aparezcan en el video deben consentir su participación y utilización de imagen, para lo cual se exige el envío del Anexo 2 firmado por cada apoderado.

## **6. CATEGORIAS**

El concurso contempla seis categorías:

1. Pre-básica: Pre-kínder y Kínder.
2. Básica 1: Primero a tercero Básico.
3. Básica 2: Cuarto a sexto Básico.
4. Básica 3: Séptimo y octavo Básico.
5. Media 1: Primer y segundo Medio.
6. Media 2: Tercer y Cuarto Medio.

## **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Creatividad y Originalidad - 25%
2. Puesta en Escena - 25%
3. Conceptos Científicos - 25%
4. Coherencia en el Relato - 25%

## **8. EVALUACIÓN**

Los trabajos serán evaluados por un comité conformado por miembros del PAR Explora Región de La Araucanía y tres integrantes de las siguientes disciplinas:

1. Un investigador o académico de una universidad acreditada, del área de la Ciencias Naturales.
2. Un profesional de las Artes.
3. Un profesional de las Comunicaciones.

El video que resulte ganador será aquel que obtenga el mayor puntaje aplicando los criterios de evaluación descritos en el apartado 6 de las presentes bases. Al curso ganador se le enviará una notificación vía correo electrónico a través de su profesor(a) o educador(a) responsable.

La evaluación y conformación del comité evaluador será coordinada por el PAR Explora Región de la Araucanía.

## **9. PREMIACIÓN**

En cada una de las 6 categorías se entregará un premio a la propuesta mejor evaluada. Se premiará solo la categoría que tenga al menos tres cursos participantes, de lo contrario se calificará como categoría desierta.

Cada curso ganador recibirá como premio una exposición visual sobre Biomimética para ser expuesta en su establecimiento educativo, la cual consistirá en láminas en formato gigantografía, donde una de ellas estará dedicada a la caracterización del o la

superhéroe/heroína ganador/a, la que además se entregará en formato sticker más pequeño a todos los estudiantes del curso ganador.

Además, el PAR Explora Región de La Araucanía otorgará como premio al ganador de cada categoría, una visita a un área silvestre o parque natural, lo que incluirá: traslado, alimentación y entradas si fuere necesario.

## 10. POSTULACIÓN Y PLAZOS

Cada equipo postulante debe subir su video en la mejor calidad posible a una cuenta personal en la plataforma YouTube ([www.youtube.cl](http://www.youtube.cl)) con las siguientes características:

**Título:** Se debe indicar el nombre del o la superhéroe/heroína

**Descripción:** En la sección para descripción en la plataforma YouTube se debe indicar la descripción del superpoder y en qué organismo, proceso, sistema natural, etc. está inspirado, además de detallar cual es la problemática y/o necesidad que solucionará, cómo lo hará y a quién/es ayudará.

**Tags:** "Explora CONICYT", "concurso", "La Naturaleza Superpoderosa"

El **link generado debe ser enviado a la dirección de correo** del PAR Explora Región de La Araucanía [concursosnyc@gmail.com](mailto:concursosnyc@gmail.com) junto a la siguiente información:

- Establecimiento Educacional
- Dirección
- Teléfono
- Curso
- Profesor responsable del curso (educador/a, profesor/a jefe o profesor/a de alguna asignatura)
- Correo electrónico y teléfono celular del profesor responsable
- Nómina del curso participante
- Nombre superhéroe/heroína y nombre de su superpoder
- Entre otros datos.

Esta información debe ser completada en la **Ficha de Postulación** en el **Anexo 1** de esta bases, debidamente firmada y timbrada por el Director(a) del establecimiento educacional.

Además, para la postulación se exige el envío del **Anexo 2 de Cesión de Imagen**, firmado por cada apoderado de los estudiantes que aparezcan en el video.

Ante cualquier omisión o falta de la información solicitada el video quedará fuera de bases y no podrá participar del concurso.

---

**Los plazos de postulación, cierre y resultado del concurso son:**

<b>Apertura</b>	1 de Agosto 2016
<b>Cierre</b>	<b>5 de Septiembre 2016</b>
<b>Resultados</b>	14 de Septiembre 2016
<b>Premiación</b>	03 de Octubre 2016 (durante la ceremonia de inauguración de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología)

**11.- CONSULTAS**

Para mayor información y/o aclaración de inquietudes, dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico [explora@ufrontera.cl](mailto:explora@ufrontera.cl)

*Finalización de Las Bases  
Concurso "La Naturaleza Superpoderosa"-2016.*